

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 8 DE JULIO DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés. AÑO XV.

Sección editorial

HIGIENE.

El hombre emplea en dormir una parte de su vida; en esta época tiene sueños, placenteros unas veces y desagradables otras; por consiguiente debe procurarse los primeros y evitar los segundos.

Para conseguir la imagen de un sueño agradable que tanto embellece la vida, ó un sueño en el que, si bien no tiene entrada el placer, evita, si el sufrimiento, es necesario que el hombre trate de conservar su salud por un conveniente y continuado ejercicio y una grande temperancia. El ejercicio debe preceder a la comida, y no seguir a ella inmediatamente; en el primer caso ayuda la digestión; en el segundo la entorpece a menos que sea muy moderado. Si comemos después de haber hecho ejercicio, lo hacemos con apetito; la digestión es pronta, el cuerpo se encuentra ágil; el ánimo alegre; las funciones físicas se hacen fácilmente, y el sueño que sigue es natural y tranquilo.

La indolencia juntamente con los excesos de la mesa, ocasiona ciertas ansias y terrores, que si continuásemos en ellos por largo tiempo durante el sueño, acabáramos con la existencia, creyendo quien los sufre estar asaltado, unas veces por fieras, otras por asesinos y siempre por seres maléficos que presentan á su vista tormentos terribles bajo mil formas distintas; pero tormentos que podrán evitarse estableciendo una proporción conveniente entre el ejercicio y el alimento. Por desgracia la especie humana no tiene en cuenta este saludable precepto, después que los progresos del arte de la cocina han hecho que los hombres coman dos veces mas de lo que les pide su estómago, sin contar los males que sufren con la vela y agitación de las noches de insomnio, en las que el juego y las cenas a altas horas de la noche ocasionan la pérdida de una gran parte del género humano. Es verdad, que gracias a una constitución privilegiada, hay personas que después de comidas excesivas consiguen el descanso; pero aun estas están amenazadas a la larga de un sueño espantoso, el de una apoplejía, después del cual van a dormir eternamente hasta el juicio final. Nada es mas experimental que los ejemplos de aquellos que habiéndose excedido una y otra vez en la cena, se les encuentra al día siguiente muertos en la cama.

Otro medio hay de conservar la salud, que por desgracia es bien po-

co observado, sobre todo entre las clases un tanto acomodadas; á saber: el de renovar con frecuencia el aire de la habitación en que se duerme. El error de tener cerrados los cuartos, y las camas cubiertas con colgaduras, es tan común como perjudicial, si se tiene en cuenta que hay necesidad de respirar un aire mal sano, y que ha espelido ya el cuerpo por los poros y el pulmón, aire que haciéndose cada vez mas denso con las sustancias alimenticias de la materia respirable, queda en nuestro interior mas tiempo del que debiera; y nos causa un malestar, ligero es verdad al principio, pero que puede llegar á producir graves enfermedades; que al cabo de cierto tiempo suelen terminar con la muerte.

Esta es la mayor, y la causa principal de las turbaciones de nuestro entendimiento, que se ve asaltado en el sueño por imágenes penosas de que podremos librarnos, poniendo en práctica las precauciones siguientes:

Comer con moderación para producir en un tiempo dado menor cantidad de materia respirable, de modo que el aire interior de la cama pueda recibirla sin necesidad de una saturación.

Hacer uso de ropas ligeras que puedan dar al aire interior fácil salida y dejar a la parte traspirable un paso expedito.

Sacudir y dar vuelta a la almohada, procurando que el interior de la cama reciba una nueva cantidad de aire cuando, a pesar de la observación de las dos anteriores precauciones, continúa el desvelo, ó el sueño es interrumpido y pesado.

La altura de la almohada no debe ser mas ni menos que lo que aconseja el hábito, de modo que la cabeza quede completamente descansada.

Los miembros del cuerpo deben colocarse de manera que no esté uno sobre otro. Una mala postura, por mas que no se haga sensible al principio, se hace insostenible al cabo de algunas horas, y produce sueños penosos, sin que la razón de quien los sufre alcance a comprender la causa del sufrimiento.

Observadas estas precauciones, podremos alcanzar un sueño dulce y no interrumpido por la respiración de miasmas cuya aspiración se hace insostenible; y habremos cumplido bien las reglas del arte de tener sueños agradables, cuyo placer es mayor que el de la mejor escena del teatro, y cuya utilidad para la conservación de la salud y prolongación de la vida es incalculable. Pero de nada servirá la práctica de las reglas que la experiencia dicta como buenas, cuando la persona que las observa estrictamente no tiene una recta concien-

cia; sus esfuerzos serán infructuosos ante los remordimientos de su alma. Seannos jastos, en un plamo nuestros deberes para con Dios y nuestros semejantes, y aseguraremos el fruto de los que tenemos que cumplir para con nosotros mismos.

Sección oficial.

Publica la Gaceta el real decreto disponiendo que el presidente del Consejo de ministros se encargue del despacho del ministerio de Gracia y Justicia durante la ausencia del Sr. Molyans.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Por acuerdo del Ayuntamiento, aprobado legalmente, y para reintegrar en parte a los fondos municipales el valor de las expropiaciones hechas para dar regularidad y ensanche a la puerta de la Trinidad, se vende en pública subasta una casa número 46, calle de la Madera, que comprende una superficie de 247 metros 39 centímetros cuadrados, considerándose la finca como un solar en su línea de N. por efecto de la alineación que ha de verificarse al reconstruir según plano aprobado, siendo por tanto su valor en venta del edificio con inclusión de todos los materiales que en él existen y los que produzca la demolición, el de 15.330 reales.

El remate tendrá efecto el día 4 de agosto próximo de doce a una en estas Casas Consistoriales a cuya última hora será adjudicada dicha finca al mejor postor, quien quedará obligado a reconstruir y cumplir las demás condiciones expresadas en el expediente que desde hoy está de manifiesto en la Secretaría municipal para la debida inteligencia de los licitadores.

Córdoba 6 de julio de 1864.—El Conde de Hornachuelos.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que por auto dictado en el día de hoy en los ejecutivos que penden en este juzgado y escribanía del inscrito a instancia del procurador D. Andrés Lasso de la Vega, en nombre de D. Manuel Blasco, vecino de Pradell de Cameros, contra la esceleratísima señora doña Argelia Borrell, condesa de Casa Brueet y de este domicilio, por cobro de 79.485 rs. yo, he mandado pagar a su hasta por el tipo de sus aprecio y término de ocho días, los bienes que con los valores que se les han dado por el aprecioador publico D. Tomás Sarrano, se expresan a esta continuación.

Una mesa dorada, grande, con tablero de piedra, apreciada en 2000 rs.
Un reloj de china para sobre-mesa con música y fanal en 1500.
Otro id., también de sobre-mesa, con fanal, sin música y con una figura de bronce en 700.
Una caja órgano, con tres cilindros y 32 locatas en 2000.

Un espejo grande con la luna atadida, cuadro dorado y el penacho rojo en 600.
Otro id., id., en 600.
Una alfombra de estambre con rosas en 80.
Doce cuadros con estampas de chinos en papel de arroz, en 360.
Tres id., bordados en cañamazo, marcos dorados, en 60.
Dos id., con estampas, en papel, pintados al óleo, en 24.
Dos id., con grabados de papel, en 20.
Dos id., con paisajes de colores, en 24.
Tres id., con paisajes de acuarelas y marcos dorados, en 30.
Una percha de madera, en 5.
Una mesa de labrado de caoba en mal estado, en 30.
Una id., madera de pino, también en mal estado, en 8.
Una percha de hierro para poner paguinas, en 60.
Un cuadro grande, pintado, color de caoba y filete amarillo con un cuadro que representa el Señor amarrado a la columna y la flagelación de San Pedro, en 600.
Un estante grande de madera de Flandes, que se desarma y sirve de ropero, en 600.
Otro id., mas pequeño, pintado y forrado de papel por dentro, en 440.
Otro id., guardado con seis pares de puertas para cristales, en 700.
Otro id., con gabinetes para ropa, en 500.
Un tronco de guardapolvos negros en regular estado, en 500.
Otro id., en blanco, de mediano, en 380.
Para cuyo remate que recaerá en el mejor postor, se ha señalado el día 23 del corriente de once a doce de su mañana, debiendo verificarse en la sala audiencia de este Juzgado, adviriéndose que no se admitirán proposiciones que no sean arregladas a derecho, y que citados bienes se hallan de manifiesto en las bases en que hacia su morada la dicha esceleratísima señora condesa, situadas en la plazuela de Séneca de esta capital. Todo lo que se anuncia por medio del presente edicto, para que pueda llegar al conocimiento de las personas que piensen interesarse en la subasta. Dado en Córdoba a 4 de Julio de 1864.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S. José Sánchez Guerra.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El Consejo de gobierno del Banco de España, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir a los señores accionistas la cantidad de 100 rs. por acción a cuenta de los beneficios del año corriente.

La fragata *Numancia*, de la que se ha dicho irá al Pacifico, es uno de los mejores buques blindados del mundo: mide 6.000 toneladas y monta 40 cañones: actualmente se halla en Marsella, donde se la está acabando de habilitar y donde ha sido construida.

Una columna que el 24 de mayo salió de Montecristi, llevaba una fuerza de 800 hombres de infantería de marina, dos piezas de artillería y alguna caballería, y atacaron a unos 2.000 insurrectos, los mismos que guardaban aquella plaza, los cuales fueron completamente derrotados, habiéndoles causado mas mortandad que en la toma de aquel punto; porque la caballería los acorraló y hubo gente que murió siete de ellos. Figúrese usted, dice una carta, que se les contaron cincuenta muertos sin los que se llevaron a la manigua y además muchos heridos, y se les hizo un prisionero; estas fuerzas insurrectas las mandaba el general Benito, el cual escapó por un milagro, pues le dieron un lazo en la cabeza; y en la lanza quedó clavado el sombrero, se les cogieron muchos fusiles, la bandera y una pequeña máquina de electricidad que funcionaba muy bien. La fuerza nuestra mandada por el señor coronel Ferrer y Morera. Hemos tenido que lamentar la pérdida de dos muertos y unos siete heridos, entre ellos dos oficiales, uno de ellos teniente graduado de capitán de infantería de marina.

Hoy han vuelto a salir mas tropas. Por toda la parte del Sur de Santo Domingo parece que se ha disminuido mucho la rebelión, ballándose respecto al camino desde Azua a Baní, y si no que hubiera ocurrido novedad; por la parte de Samaná tampoco existían rebeldes; y se disfrutaba de sosiego en aquella Península.

En las órdenes generales del día 26 de mayo, en Montecristi, se lee: «Que se establezca un sistema de cooperación para recoger las corbatas de San Fernando a las banderas de los batallones de la Habana y de la Unión.»

Segun nos escriben de Ceuta, hay en aquel establecimiento penal tres infelices hermanos, cuya ejemplo, conducta es admirada; y que a fuerza de paciencia y trabajo han concluido un precioso palacio de hueso, obra notable por el gusto arquitectónico, por la precisión de sus adornos y por la esmerada elaboración del hueso, que parece marfil. Esta obra ha llamado tanto la atención, que muchos extranjeros que por allí pasan, muestran empeño en verla y algunos han llegado a ofrecer a los artífices la cantidad de 1.000 duros; pero ellos, aunque pobres y desahucados, no lo han aceptado, porque dicen que por todo el oro del mundo no dejarían de entregárselo al Príncipe de Asturias, para que ellos lo han construido espresamente. Hecho este que bien merece ser dado a conocer, no solo por la laboriosidad que revela en los penados, sino por el rasgo de abnegación que han dado negándose a traspasar su trabajo a manos extranjeras.

Dice la *Correspondencia* del 5 de este Nuestro agosto soberano, que apr-

lo que es preciso evitar; porque, Fidel mio, tiene justos cargos que hacerme, y soy a sus ojos un criminal, a quien tiene derecho de perseguir mi actitud delante de él debe ser la del arrepentimiento y la humildad.

—Ved lo que me confunde: es vuestro enemigo y decis que tiene justos motivos para serlo.

—Muy justos, hijo mio.

—Entonces, por qué no le pedis perdón por que no os entregais a él, si le habeis ofendido? Primero le debiais una reparación cualquiera, ó tiene razón de perseguiros.

—Recuerda, hijo mio, la estimación que me profesa monseñor. La concede a quien no la merece?

—Ved lo que me confunde, padre mio, lo que le habeis dicho. Está, pues, decidido, señor, que si este Leonardo se atreve a ultrajarme delante de mi, yo le dejaré obrar, y no me permitirá reprimirla su audacia?

—Tu deber será guardar silencio.

—Y esperaréis esto de vuestro hijo?

Le creéis tan malvado? Pero qué proyectos tiene siguiendo a Inesia?

Fidel no podía contestarse a esta pregunta, y su padre le propuso enviar al joven Jorge Vernex a ver a Inesia, para saber por ella la continuación de esta aventura.

Jorge partió y volvió una hora después, y dijo de parte de Inesia que el extranjero no había llegado al convento y que no le había vuelto a ver; lo que tranquilizó al enamorado Fidel.

DELACION QUE PUEDE CAMBIAR LA FAZ DE LAS COSAS.

—Ah! habeis llegado por fin, digno hijo de un hombre que me hablaba con su amistad. Os espero hace muchos días

ella hubiera sido la dulce amiga de mi corazón. Pero qué sucedió después? ¿fue un mal sueño, o qué?

—Así que recibí vuestra carta respondí el baron, hizo cambiar las afecciones de Inesia, y diez días después estaba desposada con un joven marques que la adoraba.

—Se ha casado con ella?

—No. Una circunstancia imprevista lo ha alejado de ella, y desesperada de haberlo perdido, ha entrado Inesia hace tres días en un convento de las Señoras hospitalarias.

—No hace mas que tres días? No ha hecho, pues, sus votos?

—Es preciso que pase antes el noviciado.

—Ah! mi querido amigo; será más tarde.

—Vuestro?

—Será mi mujer, si es preciso.

—Vuestro?

—Por qué no?

—Sería mucho honor para ella, y para mí que soy su tutor. Pero donde la habeis visto?

do, montó a caballo y le signó a corta distancia.

Dejémosle trotar, y volvamos a Fidel.

Esta ba furioso; vió que el extranjero seguía a su Inesia y exclamó:

—Hay, os a dia igual? Vedle, que va sin duda hasta el convento de Inesia. Mi sangre arde en las venas. Padre mio, cómo se llama ese rival, al que conocéis también a lo que parece?

—Se llama Leonardo.

—Quién es?

—Mi enemigo.

—Oh! no lo dudaba; debe ser enemigo de todos los hombres honrados.

—Porque es tu rival, no es eso?

—No; es que tiene una expresión singular.

—Te equivocas; la naturaleza, por el contrario, le ha favorecido mucho; pero también ella le ha dotado de un alma baja y corrompida.

—Oh! Si me dejásemos obrar con las armas en la mano, os demostraría de tan vil enemigo.

El gozo en el pozó. Desde mañana vuelve a subir la carne de vaca... Al fin llegó. En la sección oficial del DIARIO de ayer verían nuestros lectores el edicto de la Alcaldía anunciando la subasta de las obras que faltan en el edificio destinado para ampliación del cuartel que ocupa el depósito de instrucción de caballería establecido en esta capital.

para el escamoteo y á la sencillez de todos los utensilios de que se vale para sus juegos, una delicada manera de presentarlos al público que le atrae fácilmente las simpatías de los espectadores. Los espectros luminosos llaman cada vez mas la atención y con sobrado fundamento.

anos y con notable acierto y aplauso de sus gefes ha desempeñado de Secretario del Gobierno militar de esta provincia. Lo sustituye D. Alejandro Alonso de Medina.

toros de Madrid se ha resultado la anti-gua y ya desusada costumbre de arrojar perros de presa á los toros que no entren á varas, alternando con las banderillas de fuego. Se imitará.

público le saludó con aplausos. Por supuesto, que no faltaban personas en la plaza que se declaraban en favor de las mulas, pretendiendo que estas debían tirar hasta que el Sr. Scali reventara, con lo cual daban pruebas de unos sentimientos excelentes de humanidad.

SECCION COMERCIAL

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización general. Consolidado 22.40 c.

La Madridiense. Salen para Madrid los días pares á las 8 1/2 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche.

La Calesera en posta á Santa Cruz. Salen todos los días impares á las 8 de la noche. Entren los pares á las 2 de la tarde.

Campanadas. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés.

Boletín religioso. Hoy. Santa Isabel, viuda, reina de Portugal. JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia de los Dolores.

Diligencias. Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche. Entren los pares á las 10 de la noche.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Las galeras que han substituído á los carros llamados del Mirriague, pertenecientes á dicha com.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Losarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Franko. de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

